



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007071-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a protestas del personal de limpieza del Complejo Asistencial de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006865 a PE/007153.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Muñoz Sánchez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Recientemente el personal de limpieza del Complejo Asistencial de Salamanca se ha concentrado ante el Hospital Clínico para protestar por las malas condiciones laborales que dicho colectivo sufre como consecuencia de la gestión de la nueva empresa a la que se adjudicó el servicio desde el 1 de julio.

Las trabajadoras y trabajadores denuncian despidos, incumplimiento del contrato de servicios firmados y precarias condiciones laborales, lo que se traduce en un empeoramiento de la calidad asistencial.

Además, la presidenta del Comité de Empresa ha denunciado, así mismo, que hay problemas con las nóminas, los uniformes de trabajo y los productos de limpieza que la empresa adjudicataria les ha proporcionado.

Por todo ello se hace la siguiente

PREGUNTA

¿Conoce la Junta de Castilla y León estos hechos? De ser así, ¿qué medidas va a tomar para solucionarlos?

Valladolid, 10 de octubre de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez